

Términos de Referencia LRPS 2021 - 9167186






Plan de difusión masiva estrategia edu-comunicacional para la promoción de hábitos saludables “Comeaventuras”

Sección	Contenido
Antecedentes	<p>En Ecuador, 1 de cada 3 niños y niñas sufre de sobrepeso y obesidad. Este problema va en aumento e impacta cada vez más en la salud física y mental de los niños, así como en su autoestima. De igual manera, la obesidad y el sobrepeso son determinantes de enfermedades crónicas no transmisibles en la edad adulta y se han identificado como factores de riesgo para el COVID-19.</p> <p>El sobrepeso y la obesidad son resultado de factores individuales, pero, sobre todo de ambientes que promueven el sedentarismo, el alto consumo de productos ultra procesados y alimentos altos en azúcar y grasa. En el contexto actual esta situación es aún más preocupante debido a las dificultades que ha impuesto la pandemia para realizar actividad física y acceder a una alimentación saludable.</p> <p>Impulsar acciones que promuevan prácticas y estilos de vida saludables, así como espacios propicios para que los niños y niñas puedan recrearse, jugar y consumir alimentos frescos, involucra a los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado, las comunidades y las familias. En este sentido, la promoción de hábitos saludables a edad temprana es clave para prevenir el sobrepeso y la obesidad infantil. Es importante que estas estrategias vayan acompañadas de políticas públicas como etiquetados frontales, impuestos a las bebidas azucaradas y regulación de prácticas de marketing de productos, entre otras medidas.</p>
Justificación	<p>En respuesta a la problemática expuesta, UNICEF ha desarrollado la estrategia edu-comunicacional COMEAVENTURAS, como una apuesta para promover la práctica de hábitos saludables en niños y niñas en la primera infancia y en edad escolar en el contexto de la actual pandemia de la COVID-19. La estrategia promueve la recreación, el juego, la actividad física, así como el consumo de alimentos frescos, locales y naturales a través de cuatro ejes temáticos: La importancia del sueño, la actividad física, la alimentación saludable y el desayuno, además de promover prevención del COVID-19 de manera transversal. Los contenidos incluyen una miniserie animada, videos musicales, cuentos animados e historias narradas.</p> <p>En este marco, UNICEF Ecuador requiere de una empresa que diseñe y ejecute un plan de difusión y promoción de los contenidos audiovisuales de COMEAVENTURAS.</p>
objetivo general y objetivos específicos	<p>Objetivo general: Se espera que la empresa genere e implemente un plan de difusión para promover los productos audiovisuales de COMEAVENTURAS.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Serie animada de 22 episodios de 2 minutos cada uno. Ver aquí 2. 4 cuentos animados en formato video con una duración de 5 minutos cada uno aproximadamente. Ver aquí 3. 4 historias narradas en formato video con una duración de 5 minutos cada uno aproximadamente (por finalizarse)

	<p>4. 4 videos musicales (Baby shark) con una duración de 2 minutos cada uno, para niños de 3 a 5 años Ver aquí</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar un plan de difusión que maximice la población alcanzada en base a la inversión propuesta. Obtener la mejor relación de valor por dinero en difusión. El grupo objetivo para la difusión de estos productos es el siguiente: -Niños y niñas entre 6 y 12 años de clase media de zonas urbanas y periurbanas concentradas en las ciudades de Quito y Guayaquil. El plan de difusión y promoción deberá estar argumentado/basado en las preferencias del grupo objetivo mencionado y deberá priorizar los canales de distribución que la empresa considere adecuados para garantizar un mayor nivel de impacto. Implementar la estrategia de difusión cumpliendo con los KPIs solicitados y acordados.
Entregables	<ol style="list-style-type: none"> Plan de difusión , presupuesto estimado y cronograma. Informe de ejecución mensual que refleje la implementación y el presupuesto gastado con los indicadores de alcance. Indicadores de alcance por corte disponibles en cuanto UNICEF los requiera.
Requisitos de la empresa	<p>Empresa publicitaria, agencia de medios o de comunicación con experiencia de al menos 5 años en elaboración y ejecución de planes de medios y promoción estratégica.</p> <p>Es deseable, que la empresa cuente con experiencia previa en el posicionamiento/difusión de contenidos infantiles o de hábitos saludables.</p>
Supervisor	<p>Angélica Ullauri, Oficial de Programas y Andrea Apolo Oficial de Comunicación</p>
Cronograma de pagos	<p>Mensual previo informe aprobado</p> <ul style="list-style-type: none"> 25% a la entrega del plan de difusión 25% al finalizar el mes 1 de la difusión y promoción mensual, de acuerdo con la ejecución mensual y planificación presupuestaria del plan de difusión. 25% al finalizar el mes 2 de la difusión y promoción mensual, de acuerdo con la ejecución mensual y planificación presupuestaria del plan de difusión. 25% al finalizar el mes 3 de la difusión y promoción mensual, de acuerdo con la ejecución mensual y planificación presupuestaria del plan de difusión.
Criterio de evaluación	<p>Las propuestas se calificarán de la siguiente manera, la propuesta técnica tiene un peso de 70 puntos. Sobre lo cual, el mínimo requerido para avanzar a la evaluación económica es de 50/70.</p> <p>La calificación tendrá los siguientes componentes:</p>

	# Criterios de Evaluación Técnica	Puntaje Máximo
	1 Experiencia de la empresa	15
	2 Perfil del equipo profesional destinado a la cuenta	15
	3 Propuesta de metodología y estrategia de difusión	40
	Puntaje Máximo	70
	<p>La propuesta económica será calificada con 30 puntos. El cálculo se lo hace otorgando 30 puntos a la menor oferta económica y posteriormente se realiza un cálculo racional para obtener el puntaje de las otras propuestas.</p>	
<p>Calificación del proveedor</p>	<p>Documentos legales que debe presentar la empresa u organización:</p> <p>Debido al nivel de trabajo que UNICEF Ecuador podría tener con su empresa, informamos a ustedes que se llevará a cabo una evaluación adicional como parte de nuestro procedimiento interno.</p> <p>En este sentido, agradecemos nos proporcione la siguiente documentación:</p> <p>A) Documentos Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia del RUC. • Certificado bancario <p>B) Copia de la constitución de la empresa y nombramiento de Representante Legal.</p> <p>C) Número de registro de su empresa en la página del Mercado Global de las Naciones Unidas (UNGM) y en caso de que no esté registrado solicitamos inscribirse como mínimo, en las etapas Básica y Nivel 1. Para el proceso de registro, se adjuntan las instrucciones respectivas de UNGM que se encuentran en: https://www.ungm.org/Account/Registration</p> <p><u>Por favor tomar en cuenta que la plataforma es gratuita y no requiere realizar ningún pago ni suscripción.</u></p> <p>D) Recordamos a usted sobre la Política de Conducta de UNICEF para Promover la Protección y Salvaguarda de los Niños (la Política), especialmente las Secciones 4.2 y 6.1 que establecen lo siguiente:</p> <p>“4.1: UNICEF civil society partners, suppliers or vendors (including corporate consultants and contractors, and academic or research institutions), UNICEF corporate partners, and UNICEF National Committees are expected to ensure that their personnel report all reasonable suspicions that a UNICEF staff member or non-staff personnel, or a UNICEF individual consultant or contractor, has engaged in conduct that is prohibited under this Policy.</p> <p>6.1: UNICEF will promote the adoption by UNICEF’s commercial vendors and suppliers of robust policies for the protection and safeguarding of children. UNICEF will regard the adoption of such policies as a positive factor when selecting vendors and suppliers (revise el siguiente link)</p>	

	<p>https://www.unicef.org/supply/files/Executive_Directive_06-16_Child_Safeguarding_Policy_-_1_July_2016_Final.pdf</p> <p>Toda la documentación solicitada en los literales A y B debe ser enviada como anexo a la propuesta técnica. Puede ser en archivos separados.</p>
<p>Presentar su propuesta de la siguiente manera:</p>	<p>Un documento que incluya lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • presentación de la empresa y experiencia con referencias comerciales sin valores referenciales de 3 clientes. De preferencia, relacionados con contenidos infantiles o promoción de hábitos saludables. • CVs del equipo destinado a la cuenta. • Planteamiento de la estrategia, en la cual se justifique claramente la selección de los distintos canales de difusión seleccionados y como estos mantienen una relación con las preferencias del grupo objetivo <p>Otro documento que incluya lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto desglosado / tomar como referencia un tiempo de ejecución de la difusión del contenido por 3 meses.
<p>Validez de la propuesta</p>	<p>- Al menos 60 días.</p>
<p>Requisitos generales para la presentación de las propuestas</p>	<p>Las empresas que deseen participar en este proceso deben ingresar la información relevante y los enlaces de descarga de las propuestas en el siguiente formulario https://bit.ly/2QnvnVT</p> <p>Se debe tomar en cuenta que la propuesta técnica y la propuesta económica deben ser dos (2) archivos separados y se pueden colocar los enlaces de WeTransfer o Google Drive.</p> <p>El primer archivo, que debe contener la propuesta técnica se debe incluir la presentación de la empresa, certificaciones, experiencia, registros sanitarios e información legal de constitución. (Esta propuesta no debe incluir ningún tipo de costo, precio o montos referenciales) y el otro archivo con la oferta económica de la manera más desagregada posible.</p> <p>Ambos archivos deben guardarse en formato no editable (PDF o JPG), y su apertura de preferencia debe estar protegida por una contraseña. En caso de no poder encriptar con contraseña, los enlaces pueden contener los archivos en formato ZIP o RAR (De igual manera encriptados con contraseña).</p> <p>El archivo debe nombrarse indicando el Nro. de referencia de la licitación y el nombre del oferente, por ejemplo: RFPS2020- 9167186-NOMBREDELOFERENTE-Propuesta Tecnica.pdf y RFPS2020- 9167186 NOMBREDELOFERENTE-PropuestaEconómica.pdf</p> <p>En el nombre del archivo deben evitarse los caracteres especiales, acentos, etc.</p> <p>Los archivos protegidos por contraseña deben cargarse en WeTransfer o Google drive de manera separada y el enlace a los archivos se debe colocar en el formulario dentro de los plazos estipulados y deben estar identificados con el Nro. De referencia de la licitación y el texto “postulación”, por ejemplo: “POSTULACION RFPS2020- 9167186.”</p>

	<p>Cada archivo debe tener una clave distinta y dichas claves deben ser colocadas en el formulario que automáticamente las enviará por correo a EcuClavesLicitaciones@unicef.org. Todas las propuestas que no cumplan estos requerimientos no serán tomadas en consideración.</p>
<p>Cronograma de la licitación</p>	<p>Lanzamiento de la licitación: 26/05/2020</p> <p>Sesión de preguntas: 03/06/2020 11:00 A.M (Quito-Ecuador)</p> <p>https://unicef.zoom.us/j/95984033625?from=addon</p> <p>Recepción de ofertas: 18/06/2020</p>
<p>Diagrama de presentación de ofertas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresar al formulario  https://bit.ly/2QnvnVT 2. Seleccionar el número de licitación, colocar el RUC de la empresa, nombre de la empresa, nombre de la persona de contacto, teléfono de persona de contacto y correo electrónico de la persona de contacto, en los campos correspondientes.  3. Crear la propuesta técnica y cargarla a WeTransfer, Google Drive o WinRAR. (Debe estar en formato no editable PDF, JPG y protegido con clave). Colocar el enlace para descarga del archivo en el #7 del formulario. No debe incluir precios referenciales ni datos económicos.  4. Crear la propuesta económica y cargarla a WeTransfer, Google Drive o WinRAR. (Debe estar en formato no editable PDF, JPG y protegido con clave). Colocar el enlace para descarga del archivo en el #8 del formulario.  5. En el caso de que desee incluir algún enlace hacer el proceso similar de la propuesta técnica y económica en el #9 del formulario. 6. Colocar la clave de la propuesta técnica en el #10  7. Colocar la clave de la propuesta económica en el #11 